

### FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

#### 1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 11 9 33	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

#### 2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

#### 3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 11 9 33	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Centro Admin.	3.6. Código Barrio	003106
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	001	3.10. No. de predio	021
3.11. CHIP	AAA0030LULW	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

#### 4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	337,0
Frente (ml)	6,6	Área ocupada (m2)	337,0
Fondo (ml)	31,4	Área libre (m2)	0,0

#### 4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Comercial	Comercial	N.A.	N.A.

#### 5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	10 9 6	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00352665
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	800114000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.600.000		

#### 6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T2-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

#### 7. OBSERVACIONES

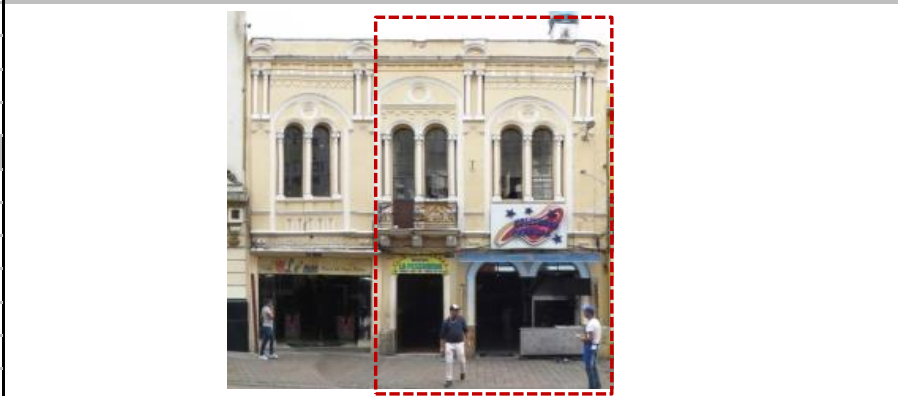
Conforma una unidad arquitectónica con el predio 022

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	001
Código Nacional		Hoja 1	PR	021

#### 8. LOCALIZACIÓN



#### 9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

#### 10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

#### 11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Recuerdos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982, Colcultura

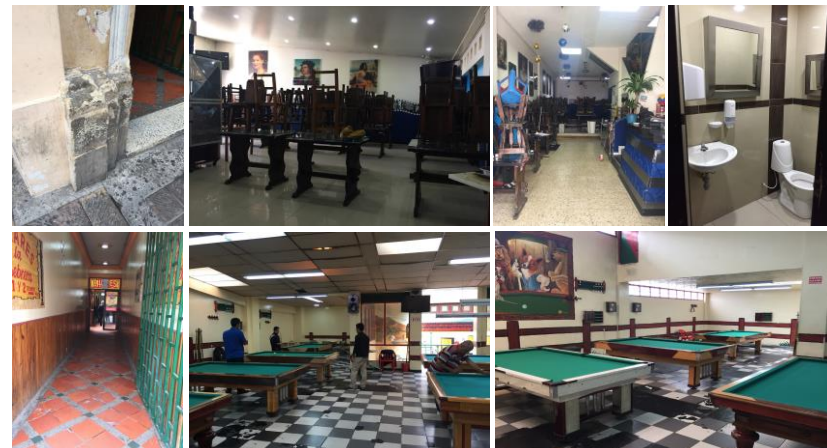
	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003106001021	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	001
Código Nacional		Hoja 2	PR	021

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	Ecléctico	12.10. Uso original	Residencial


<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Isaias Suarez Barrero			Luz Amparo Lemus		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	19309242			41651776		
13.4. Dirección	No documentado			CL 11 9 13		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3112226338		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

**16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES**


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

<b>14. DESCRIPCIÓN</b>	
<p>El inmueble corresponde al predio 003106001021, cuyas dimensiones son: frente de 6.6 m y fondo de 31.35 m, logrando una proporción de 1 a 4.7 veces aproximadamente. Conformar una unidad arquitectónica con el inmueble 022, colindante por su lado oriente. Este inmueble constituido por estos dos predios es una edificación de 2 pisos paramentada al límite de predio, con forma irregular, sus dimensiones totales son: frente de 11.30 m y fondo de 31.35 m, logrando una proporción de 1 a 2.77 veces aproximadamente, con frente sobre la calle 11. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen compacto dividido en tres locales comerciales. El local oriental es solo de un piso con mezzanine y un baño con estructura de concreto reforzado y cerramientos en drywall, corresponde al predio 022. El local del centro consta de un pasillo que conduce al patio original hoy cubierto, y desde este se accede al segundo piso por una escalera de dos tramos, también se accede al local del costado occidental. La fachada consta de 2 pisos separados por una cornisa decorada; los vanos originales del primer piso se encuentran modificados, para dar acceso a los locales. Permanecen partes del zócalo en piedra y algunos elementos decorativos que permiten leer parte de dos vanos originales en el local en el que funciona un restaurante, rematados en arcos, al igual que el acceso principal central. Los vanos del segundo piso conservan su características y lenguaje arquitectónico; un balcón apoyado sobre ménsulas decoradas y forja en hierro en el vano central; los vanos de las ventanas pareadas rematados en arcos están separados en tres cuerpos verticales planos rematados con columnillas, el remate en pequeños arcos vinculan el ático que oculta la cubierta. El sistema estructural es de muros de carga en ladrillo pañetado y pintado, y sistema pórticos en concreto en la adecuación de la parte posterior.</p>	
<b>15. OBSERVACIONES</b>	
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exige en la presentación de requisitos para su intervención.</p>	

<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>			
<p>Inmueble construido en las primeras décadas del siglo XX, correspondiente al período Republicano con lenguaje ecléctico. Conformar una unidad arquitectónica con el inmueble 022, colindante por su lado oriente. Destinado para vivienda, en la actualidad tiene uso comercial de escala zonal. Es propiedad de Isaias Suárez Barrero y no se conocen datos de autor, diseñador y/o constructor. Aunque la lectura del predio en las aerofotografías no es clara, es posible que el inmueble fuera una construcción de patio lateral y patio posterior lateral, los cuales desde mediados de siglo fueron cubiertos. En las últimas décadas del siglo XX y primeras del XXI, fueron realizadas varias intervenciones, entre ellas la subdivisión del inmueble; se demolieron gran parte de los muros interiores para conformar una planta libre. En los 2 espacios resultantes se construyeron escaleras en concreto, en la crujía de acceso para facilitar el ingreso a locales del segundo piso. Igualmente se reemplazó todo el sistema de cubiertas por una marquesina con estructura metálica. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo</p>			

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106001021	de 5
	Fecha:	2019		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2016-2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

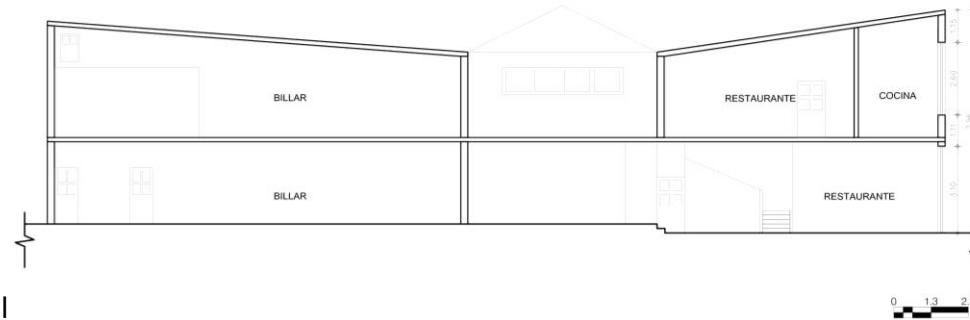
Fecha: 2019

Código de identificación

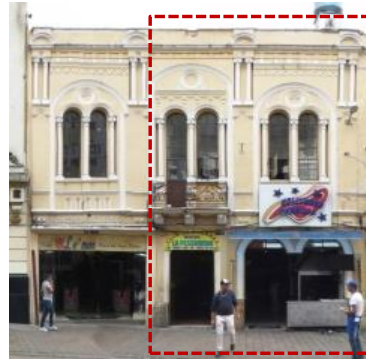
003106001021

Hoja 3

de 5

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

**Corte longitudinal**

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble


**Fachada Norte**

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**


**Valor histórico:** El inmueble fue construido en las primeras décadas del siglo XX y pertenece al periodo Republicano. Su tipología original se encuentra afectada por la subdivisión predial y las diferentes adecuaciones. El lenguaje arquitectónico de la fachada está afectado en el primer piso debido a intervenciones recientes con las que se desdibujó el diseño original. En el segundo piso se conservan las características originales del inmueble lo cual lo enmarca como un testimonio que hace parte de un entorno del mismo periodo republicano, particular y autentico del centro histórico

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma parcial por sus modificaciones. Se trata de un inmueble tradicional del periodo cuyo lenguaje de fachada es ecléctico, reamata en un ático figurado que oculta la cubierta inclinada en teja de barro; un segundo piso de tres cuerpos verticales de ventanas pareadas y rematadas en una composición de arcos rebajados de medio punto, así como rehundidos, su decoración de cornisas cuidadosamente trabajadas al igual que el balcón con un trabajo de forja. Según Silvia Arango, esta arquitectura hace parte de la interpretación libre de lenguajes que fueron introducidos a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Al interior se conservan muy pocos elementos originales, pues toda la estructura muraria fue demolida, transformando por completo la tipología del inmueble.

**Valor simbólico:** El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad consolidada durante la primera mitad del siglo XX. Es un testimonio de la influencia europea, adaptado a los materiales y posibilidades técnicas del contexto colombiano.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Este inmueble hace parte del conjunto urbano consolidado a principio del siglo XX, que se caracterizó por la construcción de viviendas con influencia europea, cuyo elementos ornamentales generaron la elaboración estándar de yeserías y de oficios como la forja ornamental y el desarrollo del comercio, uso que aun hoy se conserva

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106001021	de 5
	Fecha:	2019		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE

CALLE 11



18,2 ORIENTE

CARRERA 9



18,3 SUR

CALLE 10




18,4 OCCIDENTE

CARRERA 10



**23. OBSERVACIONES:**

N.A.

 <p>Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</p>	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106001021	de 5
	Fecha:	2018		